

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

MALA SEMILLA

Sistema contraproducente es el que se ha implantado en España para conjurar las crisis agrarias. Desde que Romanones lo ha inventado y puesto en práctica como ministro de Fomento, con sus comentados e inútiles viajes a Andalucía, ni el procedimiento se ha variado en lo más mínimo ni su virtualidad ha podido apreciarse en otra forma que no sea la de derrochar los recursos del Erario sin el más leve asomo de próximo arreglo y de positiva utilidad.

Tiene el Gobierno la obligación incluyendo de fomentar por todos los medios de que dispone la riqueza pública, y tienen los ministros el deber inexcusable de acudir a los recursos del Estado en auxilio de todas aquellas comarcas que sufren las consecuencias de pasajeras calamidades. Pero de eso a convertirse en distribuidores de limosnas individuales, hay una gran diferencia que nadie habrá de negar ya que nadie tampoco la ha de discutir.

No es éso lo que la perfecta gobernación de un país reclama. Repartir socorros peregrinos al primero que los pide, sin saber si con ellos han de solucionarse los conflictos, será muy gallardo, por que nadie hay más agradable que otorgar favores por cuenta ajena; aumentará el número de los agradecidos, porque eso es lo que principalmente va persiguiéndose; pero es sembrar una semilla cuyos frutos, aún después de sazonados, resultarán amargos y funestos.

Por ese medio puede irse rectamente a un estado de indisciplina social y de mal-estar permanente, alejando la vagancia y acrecentando el hambre ya excesivo de los mendigos y de los pedigríos. Mientras el Gobierno no cuide de tomar otros dormentes, más en conso-ancia con los intereses nacionales, barto de sedados por falta de iniciativas, la política española sólo será una constante negación para lo que debía tener de más fundamental y de más patriótico.

Los pueblos que sufren y callan, los que viven rodeados por un ambiente de inmata resignación, los que no saben oír chillar ni amotinarse, esos serán los perjudicados.

Las ventajas quedan exclusivamente reservadas para los que gritan y alborotan, para los que utilizan los procedimientos del colectivismo, para los que reclaman con la amenaza y por la fuerza, que es el medio más eficaz de coacción que las muchedumbres emplean contra los Gobiernos débiles.

«Cómo no han de llegar un día y otro día al ministerio de Fomento telegramas pidiendo socorros? Abierta la puerta es natural que por ella se ouelen cuantos quieren entrar. Implantado el sistema, que tan maravillosos resultados se produce, tonos serán los que no lo aprovechen. Lo raro es que, visto lo visto, aún haya tantas regiones calladas.

«Puede ser esa la manera mejor de resolver problemas y de conjurar los conflictos. Algo muy distinto hay que esperar y exigir de los que aparecen encaramados en las alturas del poder, si no han de ser una unidad más entre las infinitas vulgaridades que lo invaden todo, desde lo más alto a lo más bajo.

Aesso tengan razón los que chillan para que se les atienda. Si ese es el medio hacen bien en utilizarlo. La semilla que desde el Gobierno se siembra es mala, y precisamente por serlo, la cosecha que haya de regenerarse nunca podrá resultar buena.

«Cómo ha de esperarse racionalmente otra cosa?

POR LAS VÍCTIMAS DE MAYO

UN MAUSOLEO

Hace tiempo que por iniciativa de varias asociaciones obreras de esta ciudad se abrió una suscripción popular para levantar en el cementerio general un mausoleo que perpetue la memoria de los últimos sucesos desarrollados en las calles de la Coruña los días 30 y 31 de mayo de 1901 y de los que resultaron numerosos muertos y cinco heridos, tres de los cuales quedaron inútiles para el trabajo.

La comisión nombrada para llevar a cabo el proyecto contó con algunos delegados de las referidas colectividades, y de ella formaron parte por la de sastres, D. Eduardo Paredes, que ocupa de presidente; por la de carpinteros, D. Manuel Ponte, secretario; D. Juan Díaz, secretario del exterior; D. Félix Lenardo, tesorero, y D. José Reguero, contador. El resto, ó sea los vocales, pertenece a las demás asociaciones iniciadoras del panameño.

Estos señores han tropezado hasta ahora con muchas dificultades, pero merced a su entusiasmo y a su constante labor han conseguido que les prestase su cooperación el Sporting Club, el Nuevo Club, la Reunión de Artesanos, el Casino Republicano, las operarias de la fábrica de tabacos y las asociaciones de carpinteros, sastres, traineros, canteros, reparadores de periódicos y cajonistas de esta población, las de carpinteros, peones y albañiles de Vigo, y el armador D. Juan Barbeito Bogas, quien haciendo un alarde de espíndez, le regaló todo el tubo de metal necesario para la barda que ha de circundar el jardín que rodeará el monumento.

Peró como a pesar de todo, lo recaudado que se halla en depósito en el Crédito Gallego, no alcanza para cubrir el importe de la obra, la comisión se ha dirigido a los centros gallegos de la Habana y de Madrid, con objeto de conseguir su apoyo, habiendo obtenido ya del de la Corte, como espera obtener de la isla de Cuba, firme promesa de contribuir a su desarrollo propuesto.

Conviene con esto se ha hecho ya el proyecto del mausoleo por el ingeniero y acreditado maestro D. Eugenio Cuadrado, quien se encargó de más de su construcción.

Según nos dicen es de piedra francesa y regulara es un sencillo como esbelto. La columna

está construida ya, faltando únicamente la base, que ocupará una extensión de terreno de 15 metros cuadrados. La altura del monumento es de 450 metros.

Propónense la comisión inaugurarla en el

próximo mes de Mayo, á cuyo efecto mañana

lunes solicitará permiso del Ayuntamiento para verificar las obras, las cuales darán comienzo tan pronto como le sea concedida.

LOS GALLEGOS EN CUBA

La memoria del "Centro"

Hemos recibido un ejemplar de la memoria del Centro Gallego, de la Habana, en la cual se detallan de una manera clara y amplia los grandes progresos realizados por aquella importante sociedad y el estado próspero y brillante en que continúa.

En las páginas del curioso folleto mencionado se hace globo de la compra del Teatro Nacional que ha pasado á ser propiedad de la benéfica Asociación; las nuevas obras realizadas en La Benefica, casa de salud del Centro, los trabajos realizados en favor de los inmigrantes, los progresos obtenidos en sus

clases en beneficio de la instrucción pública, el magnífico proyecto y basa de una Caja de Ahorros para los socios, el movimiento de altas y bajas, del cual aparece que el año anterior hubo 3.644 altas y hoy hay 17.450, el presupuesto general de la sociedad, la lista de nombres de todos los socios, y las operaciones culturicas realizadas en la quinta La Benefica, que hacen honor á los profesores de la misma, por los excelentes resultados que da la datos ya descriptos.

La memoria del Centro Gallego es el mayor brote de gloria que pueden ostentar nuestras paisanías en Cuba, y es una nueva prueba de la grandiosa obra, realizada ega las más grandes entusiasmos por la meritíssima sociedad que tan alto pone en la Habana el nombre de Galicia y de España, llevada de su sincero y acendrado amor á todo lo que engalane al país natal y á la patria.

Anteayer los republicanos, ayer los catalanistas, hoy los diputados periodistas. Todos se van marchando, dejando á los dos partidos turnantes asustar juntos el tremendo desaguado que suprime de un golpe todo un siglo de lucha por la democracia.

La ley monstruosa que abre un abismo nacional y divide al pueblo español en dos campos, está ya aprobada, aprovechando la ausencia de los diputados que sostienen el criterio equitativo y racional, combatiendo el privilegio injustificable.

El Gobierno se ha salido con la suya cumpliendo la famosa y ajena palabra empeñada. Pero Moret ha escrito la página negra de su historia, larga y accidentada.

Pero las retiradas no están á nuestro alcance. Ni la de los republicanos—que retirándose ayer tarde al votar ese engendro hubieren realizado una sola amnistía—ni la de los catalanistas, que protestan nacional en vez de un acto de pueril amor propio irritado ni los catalanistas, cuyos electores les mandaban luchar hasta el último instante, ni los republicanos, que se hartaron de encontrar en sus periódicos excelente la ley, para edular á quienes la patrocinaban, están en su papel, según nuestro parecer leal.

Los periodistas—confiesánselo—menos que nadie, Menéndez porque desunido de haber abandonado la causa de la justicia y de la libertad mientras no les interese directamente, ahora han perdido la fuerza moral para protestar de lo que egoístamente les preocupa porque puede anular su pujanza.

Allá van todos ellos. En un Parlamento serio esta será una fecha memorable, y en un país consciente la era de la agitación de otro género estaría iniciada.

En el nuestro todo se quedará en el gesto teatral de la retirada. Ni siquiera subrán nuestros compatriotas con representación en Cortes predicar el boyacate de quienes influyen tal gravío á las leyes liberales. Y es si sería un remedio y un alivio la de omitir en absoluto personas, asistios, temas y sucesos declarados bloquistas.

Como fin de fiesta se representará el jueve Los postres de la cena, por los distinguidos aficionados Sras. Constanza Puga y María Anguita y Sres. Tudela, Riva y Lenz.

La concurrencia, como siempre que se celebran fiestas en la simpática sociedad, será muy numerosa.

La fachada del Circo lucirá una artística iluminación.

FUGA DE UN PRESO

De la cárcel de Carballo se fugó en la tarde del día 14 del corriente el preso José Naya Torres, sujeto de pésimos antecedentes que se había procesado por delito de violación.

Para huir de la prisión escaló las paredes de la capilla, que se halla en el patio, y saltó á una huerta, desde la cual salió á la carretera.

La fuga fue notada enseguida por un empleado del establecimiento, el cual, en unión de varios vecinos, persiguió á Naya alcanzándole á dos kilómetros del pueblo.

DE EL FERROL

Marzo 17.

La pesca con ciarras

Sociedad de pesca con ciarras

Sociedad de pesca con ciarras

Conferencia científica

Mañana dará una conferencia en el Centro de maestría, el conocido médico D. Santiago de la Iglesia.

Fogues de reclutas

Esta mañana se trasladaron á la playa de Cobas las fuerzas de artillería, que forman cuatro baterías al mando del teniente coronel D. Carlos de Losada.

Harán allí ejercicios de tiro al blanco.

El primer rancho lo tomarán las fuerzas en el campo.

El Ferrolano con averías

Cuando ayer mañana se dirigía á esa puerca el vapor Ferrolano, paró á llegar á la altura de la penísa de la Marola, á causa, según parece, de una avería en la máquina.

Los pasajeros que entonces iban en la cubierta llamaron con sus pañuelos al Amboage, pero pocos momentos después el Ferrolano navegó de nuevo.



FRANCISCO LLORENS

Laureado pintor coruñés que regresa de llegar después de obtener en Roma un triunfo señalado con sus cuadros.

NOTA DEL DÍA

LA RETIRADA DE LOS DIEZ MIL

Nos seguimos Xenofonte. En caso de requerir el estímulo y grabar la historia de estas retiradas en que murió Congreso va desfilando.

Anteayer los republicanos, ayer los catalanistas, hoy los diputados periodistas. Todos se van marchando, dejando á los dos partidos turnantes asustar juntos el tremendo desaguado que suprime de un golpe todo un siglo de lucha por la democracia.

La ley monstruosa que abre un abismo nacional y divide al pueblo español en dos campos, está ya aprobada, aprovechando la ausencia de los diputados que sostienen el criterio equitativo y racional, combatiendo el privilegio injustificable.

El Gobierno se ha salido con la suya cumpliendo la famosa y ajena palabra empeñada. Pero Moret ha escrito la página negra de su historia, larga y accidentada.

Pero las retiradas no están á nuestro alcance. Ni la de los republicanos—que retirándose ayer tarde al votar ese engendro hubieren realizado una sola amnistía—ni la de los catalanistas, que protestan nacional en vez de un acto de pueril amor propio irritado ni los catalanistas, cuyos electores les mandaban luchar hasta el último instante, ni los republicanos, que se hartaron de encontrar en sus periódicos excelente la ley, para edular á quienes la patrocinaban, están en su papel, según nuestro parecer leal.

Los periodistas—confiesánselo—menos que nadie, Menéndez porque desunido de haber abandonado la causa de la justicia y de la libertad mientras no les interese directamente, ahora han perdido la fuerza moral para protestar de lo que egoístamente les preocupa porque puede anular su pujanza.

Allá van todos ellos. En un Parlamento serio esta será una fecha memorable, y en un país consciente la era de la agitación de otro género estaría iniciada.

En el nuestro todo se quedará en el gesto teatral de la retirada. Ni siquiera subrán nuestros compatriotas con representación en Cortes predicar el boyacate de quienes influyen tal gravío á las leyes liberales. Y es si sería un remedio y un alivio la de omitir en absoluto personas, asistios, temas y sucesos declarados bloquistas.

Como fin de fiesta se representará el jueve Los postres de la cena, por los distinguidos aficionados Sras. Constanza Puga y María Anguita y Sres. Tudela, Riva y Lenz.

La concurrencia, como siempre que se celebran fiestas en la simpática sociedad, será muy numerosa.

La fachada del Circo lucirá una artística iluminación.

CRONIQUILLA

BIEN VENIDAS

Es indudable que la pesca constituye una de las principales ocupaciones del género humano, ya que la mayor parte de los nacidos se pasan la vida procurando pescar lo que puedan y defendiéndose de los que á su vez tratan de pescarlos. Importante y muy importante ha debido de ser la pesca en todas las épocas, ya que la frase «algo se pesca» es usual para felicitarse de un buen negocio.

En el mundo todo se quedará en el gesto teatral de la retirada. Ni siquiera subrán nuestros compatriotas con representación en Cortes predicar el boyacate de quienes influyen tal gravío á las leyes liberales. Y es si sería un remedio y un alivio la de omitir en absoluto personas, asistios, temas y sucesos declarados bloquistas.

Como fin de fiesta se representará el jueves Los postres de la cena, por los distinguidos aficionados Sras. Constanza Puga y María Anguita y Sres. Tudela, Riva y Lenz.

La concurrencia, como siempre que se celebran fiestas en la simpática sociedad, será muy numerosa.

La fachada del Circo lucirá una artística iluminación.

CRONICA JUDICIAL

EN DEFENSA PROPIA

Suponemos que tendréis que emprender un largo viaje en una mala carreta, y que de pronto un amigo cariñoso os ofrece un asiento en su automóvil, un automóvil raro, veloz, para el cual no existen distancias, que en menos de un instante os lleva al juicio.

Los firmantes sintetizan su petición en el siguiente párrafo que reproducimos íntegro:

«Creemos granas agrícolas, no en la Gaceta

sino efectivas; somos el concurso de ganaderos,

y no nieguen mil pesetas cuando se

nos remiten para premios en Exposiciones de esa

clase; establezcamos estaciones pecuarias;

démos facilidades para el transporte, haciendo

que un tren de ganado se ponga desde Galicia

a Barcelona en 48 ó 50 horas en vez de las 120

ó 130 que hoy tarda; evitemos los escandalosos

abusos que actualmente se cometen en los

mataderos; obliguemos á las compañías ferro

viarias á establecer vagones frigoríficos para

el transporte de carne muerta, y estornos

se verá que la culpa de la carestía no es del

productor sino de los que le niegan las facilidades

que tienen derecho, y se comprendrá

también que el seguir como medio único

el flete para mejorar su situación.

De sus declaraciones se desprende que el día 7 de Julio de 1905 Elviro Tato y Ramón Rodríguez pegaron unos cachetes á Ricardo Viñaverde por haberse entrometido en asuntos de aquéllos.

Ricardo enteró á sus amigos de lo que había pasado, y al siguiente dia volvió á encontrarse con los procesados.

Entonces corrió á excitar á sus camaradas para que le ayudasen á vengar la ofensa que de Tato y Rodríguez había recibido.

José Hermida y Andrés Gómez Cas trabajaban en la finca denominada *Bacelo*, en Vélez, cuando llegó allí Villaverde pidiéndoles auxilio y diciéndoles que aquéllos, armados de sendos revólveres, acababan de amensazarle.

Acompañados de varios mozos salieron Hermida y Gómez al encuentro de los procesados, y al tropezarse con ellos se dividieron en dos grupos, atacándose uno de ellos y dirigiéndose el otro por un atajo para cortarles la retirada.

Tato y Rodríguez fueron perseguidos por sus enemigos hasta llegar a un punto en que viéndose envueltos por los dos grupos tuvieron que hacer uso de los revólveres para defenderse.

Armados entonces una lucha á palos y tiros que concluyó al caer heridos Elviro y Gómez Cas, el primero de una contusión en un labio y de otras en distintas partes del cuerpo, y el segundo de varios paños que le propinó Ramón Rodríguez y que le produjeron lesiones que tardaron en curar 24 días.

José Hermida recibió un tiro que penetró en el hipocondrio izquierdo e interesarán sólo la pierna y el estómago le ocasionó la muerte al siguiente día.

También Ramón Rodríguez resultó con varias contusiones, según expusieron los tres peritos que informaron en el acto de la vista.

Como la prueba comprobó que el hecho se había desarrollado en la forma que queda expuesta, el abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares, que en su escrito de conclusiones provisionales pedía para cada uno de los procesados la pena de 15 años de reclusión temporal y 2 500 pesetas de indemnización por el homicidio, y para Ramón Rodríguez la de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional y 48 pesetas por las lesiones á Andrés Gómez, estimó la circunstancia eximiente de defensa propia alegada por el defensor Sr. Casas y rechazó la acusación que había formulado.

En su vista la Sección de Derecho dictó sentencia sobreseyendo libremente el proceso y mandando poner en libertad á Elviro Tato Robío y Ramón Rodríguez, los cuales fueron inmediatamente excarcelados.

UN ABOGADO DE POBRES.

LA CARRERA DE AUTOMÓVILES

Volvieron á reunirse ayer las comisiones encargadas de la organización de las carreras de automóviles que para el mes de Agosto prepara la entusiasta sociedad *Nuestro Club*.

No se adoptó ningún acuerdo de importancia.

Lo que va á hacerse ahora es redactar el programa de la fiesta y estudiar la forma de las tribunas que han de levantarse para que los socios del referido centro de recreo y los invitados puedan presenciar las carreras, á cuyo fin hoy irá una comisión técnica á reconocer el terreno.

Se estudia además el presupuesto del festival, incluyendo en él lo que costará el arreglo de las carreteras á fin de que puedan hacerse las carreras con comodidad y sin que el polvo moleste á los carreristas.

De Galicia

La Cámara de Comercio de Villagarcía eligió á don Pablo Ruiz de Velasco y á don Vicente López Döriga para que la represente en la comisión de comunicaciones marítimas.

El vecino de Tirán, Moaña, Francisco Malvado Fernández, fué gravemente herido en el pecho de una puñalada, por su convecino Antonio Iglesias Rodas.

En Ríos, Orense, un labrador llamado Domingo Martínez dió tan tremendo golpe con una azada en la cabaza á su convecino José Villarino Vieite, que le dejó muerto en el acto.

Hallase en Lugo el diputado á Cortes D. Carlos Casas.

Salió de Vivero para Rotterdam el vapor *Sotubis*, después de tomar 4.150 toneladas de mineral de hierro.

El lunes llegará á Vigo la tuna académica de Braga.

Prepáratele un entusiasta recibimiento.

Dicen de Salvatierra que ha desaparecido de aquella villa un joven portugués, no faltando quien asegure que fué muerto por un carabineiro español y arrojado al río para ocultar el delito.

Los que mueren:

En Tuy, D. Dámaso Solchaga Sarasa, coronel de Infantería.

En Orense, D. Juan Carneau y D. Juan Antonio Romero.

En Pontevedra, la señorita Carmen Ozores.

En Marín, el alcalde de aquella villa D. Diego Ballesteros.

ROLLÓN de EL NOROESTE 102

ALFONSO DAUDET

El Nabab

SEGUNDA PARTE

que se ahoga, la postrema imagen entre vista:

El tiempo destruye

Los sueños de amor.

De improviso le volvió el sentimiento de su orgullo.

—Acabemos, caballero, todos nuestros rodeos y vuestras frases son para mí un nuevo insulto. La verdad es que se me echa, que se me arroja á la calle como una oriada.

—Oh! señora, señora, la situación es bastante cruel, no la envenenemos más con palabras. En la evolución de su *modus vivendi*, el señor Jenkins se separa de vos con la muerte en el alma, y las proposiciones que estoy encargado de transmitiros, son una prueba de sus sentimientos para con vos... En primer lugar por lo que todo es mobiliario y ropas, estoy autorizado para dejaros tomar...

—Basta, —dijo ella.

Llamó precipitadamente:

—Salgo, pronto el sombrero, la mantela, no importa qué... tengo prisa.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Palos*, de Marsella, con carga general; *Mellón 1.º* y *Mellón 4.º*, de Vigo, con sus artes; el queschamarín *Rápido*, de Muros, con escama, y el balandro *Julieta*, de Corcubión, con carbón.

Fueron despachados: el *Landro*, para Ribadeo; el *Cabo Palos*, para Bilbao; el *Clariza*, para Ferrol; el *Joven Africano*, para Puerto-Ceso, y el *Pelayo*, para Gibraltar, con carga general.

El vapor *Cabo Palos* desembarcó el pasajero D. Antonio Peña.

El vapor *Pelayo* descargó en la Coruña 245 bultos de hierro, 7 balas de cola, 14 bultos de soja caótica, 78 cajas de acero y 37 sacos de café.

El mismo buque tomó aquí 120 bueyes para Gibraltar.

Atracó al muelle de Linares Rivas el balandro *Julieta* para alijar un cargamento de carburo de calcio consignado á D. Jesús Molina.

El queschamarín *Rápido* descargará el lunes una partida de escama de pescado procedente de Muros.

NOTAS MUNICIPALES

Durante la semana próxima inspeccionarán los servicios en los establecimientos de Beneficencia, el concejal D. José Gradiello; los del Matadero, D. José Arias; los de los helados de consumos, D. Elio Fernández Díez; y los de incendios, D. Enrique Suárez Frigre.

Solicitó D. Domingo Fernández autorización para hacer obras en las casas números 31 de la calle de la Estrella y 23 de la Curva.

Pasado mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de obras, para informar varios expedientes.

VIAJEROS

En el tren correo de hoy llegarán á la Coruña, procedente de Madrid, el director de *EL NOROESTE* don José Lombardero.

Llegó ayer á la Coruña el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Ibarra.

Llegó ayer de Arzúa con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Pereira, el propietario don Joaquín Saavedra con su distinguida familia.

Hay saldrá para Noya el diputado provincial don José Pérez Neu.

Regresó á Lugo la esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial y director de *EL NORTE de Galicia*, D. Emilio Tapia.

Después de girar la visita de inspección á las fuerzas del regimiento de Zamora, regresó ayer á la Coruña el gobernador militar de esta plaza, general D. Nicolás Jarallido, con el teniente coronel de Estado mayor señor Irié y el capitán de Caballería Sr. González Regueral.

Llegó ayer de Mondariz el oficial de telégrafos D. Tomás Ojea.

El orfeón «Aurora»

Hoy hará su segunda presentación en público el orfeón *Aurora*, que dirige el conocido músico Sr. Edreira.

A las tres de la tarde un fotógrafo sacará un grupo de la citada colectividad, y á las cuatro celebrará ésta un ensayo general, al que podrán asistir todos los socios protectores que lo deseen.

De noche el orfeón obsequiará con serenatas á varias personas, entre ellas á su presidente honorario Sr. Martínez Fontenla, que mañana celebra su fiesta nupcial.

La ronda *Blanco y Negro* obsequiará esta noche con una serenata á su presidente honorario D. José María Riguera Montero, con motivo de ser mañana sus días.

Falleció la señora doña Luisa da Guarda, hermana del filántropo coruñés al que tantos beneficios debe esta población.

Dama de grandes virtudes, su muerte será muy sentido seguramente por las numerosas amistades de que disfrutaba la finada, cuya vida ha estado siempre dedicada á obras de caridad y misericordia.

A toda la familia, y en especial á su hermana doña Rosa, hacemos presentes nuestro pésame más sentido, deseándoles resignación cristiana.

La sociedad *Bellas Artes* celebrará hoy el tercer aniversario de su fundación con una velada lírica-dramática que terminará con un baile. La fiesta promete estar muy animada.

La Dirección general de Administración ha abierto un concurso por el plazo de 30 días, para proveer la vacante de secretario del Ayuntamiento de Castroverde, en la provincia de Lugo.

A beneficio de la familia Medina se celebrará mañana en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán, la función que hemos anunciado, á la cual prestarán su concierto la rondalla *Blanco y Negro*, el orfeón *Aurora*, el infantil *Coros Gallegos* y los Sres. Lugo, Panisse y García que con los beneficiados interpretarán dos juegos cómicos.

Es de suponer, dada la índole del festival, que se llene el teatro.

El Ayuntamiento de Santa María de Oza acordó admitir reclamaciones, durante el plazo de 30 días, contra una solicitud de D. José Chás Morán pidiendo la concesión de una pequeña parcela actualmente abandonada y sin servicio público, situada en una de las márgenes del río de la Gaitera.

Haillanzen vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Mezón, las cuales han de proveerse dentro del término de 15 días.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese diariamente el superior *Licor del Polo*.

Ha sido declarada mixta, para ser prevista por maestra, la escuela pública de Capitáñez, en Capela.

En la calle de Linares Rivas se encabritó ayer tarde el caballo que tiraba de un carro

de arma de fuego y lesiones. Lic. Almoyna.

Se absolió libremente á Manuel Padín Rodríguez de la causa que por hurto se le ha inservido en el juzgado de Carballe.

El Juzgado de esta capital dió por concluso ya el sumario insurrido contra nuestro compatriota en la prensa D. Wenceslao Fernández Flórez, por la publicación de un artículo haciendo eco de los rumores que corrían por la población, acerca de los fiscales sustitutos.

Las diligencias se remitieron ayer á la Audiencia.

El Sr. Fernández Flórez nombró para que le defendiera al notable juristaconsulto D. José Martínez Fontenla.

Crónica local

Hoy ejecutará la música de Isabel la Católica en el paseo de Méndez Núñez, desde las doce hasta las dos de la tarde, el siguiente programa:

Sidi Guarach, pasodoble, Santos; *Una flor*, polka, Sánchez; walses *Louis XV*, Galimbert; Fantasia de la ópera *Tosca*, Puccini; *Gavota Esperanza*, Fernández; *Cortés*, pasodoble. R. Q.

Este programa es el que estaba anunciado para el concierto del domingo último, que no pudo celebrarse por el mal estado del tiempo.

El de mañana, lunes, es el siguiente:

Leguernard, pasodoble, Parés; *Picaros celos*, polka, Jiménez; *Pleaseing*, vals bastón, Crespo; *W. i Quo Vadis?*, romance morisco, Chapí; *Gaiata*, muiñeira, Silveri; *El húsar de la guardia*, pasodoble, Jiménez.

Hay se reunirá en la Alcaldía la Junta local de Reformas sociales, para tratar de diferentes asuntos.

Por noticias particulares sabemos que ha

uido destinado á ejercer el cargo de profesor

de la Academia de Infantería de Toledo, nostro

particular amigo el capitán de la Zona de

esta capital D. Luis González Anguiano, a

quien damos la más cordial enhorabuena.

Ha sido decretada la necesidad de la ocupación permanente de terrenos en Oleiros, para las obras de carreteras destinados á la

conducción de viajeros entre Arzúa y Santia-

go y viceversa.

En el mercado de cereales verificado ayer

en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de

maíz á 4'50 pesetas y el de habichuelas á 3'8.

El vigía de Finisterre comunicó ayer al

comandante de Marina que ha cruzado aque-

llas aguas, con rumbo al norte, el cañonero

Vasco Núñez de Balboa.

El gobernador civil designó al concejal don

Manuel Iglesia Pacio para formar parte del

tribunal de exámenes para secretarios de

Ayuntamientos.

Ayer se presentó al Juzgado, para consti-

tuirse en prisión, el padre de *El Rojo de Mon-*

elos, Gregorio Filgueira, contra quien

claró un incendio en la casa del minero José Alvarez. El fuego inicióse durante la ausencia del matrimonio, pereciendo abrasados dos niños. Otros dos pudieron ser salvados.

Regreso del «Bombita»

MADRID 17 (19'45 h.)

Llegó a Madrid el diestro Bombita. En la estación le esperaban sus dos hermanos, muchos amigos y aficionados.

Bombita viene completamente restablecido de su cogida.

Hoy mismo marchó a Sevilla.

Dentro de pocos días volverá a Madrid.

La cuestión de las Jurisdicciones

Los discursos de los regionalistas

MADRID 17 (11'15 h.)

Telegrafían de Barcelona que la Liga Regionalista ha aprobado la conducta seguida por los diputados.

Prepara una edición popular de los discursos pronunciados por los diputados regionalistas contra el proyecto de las jurisdicciones.

Esperando la aprobación

MADRID 17 (13'45 h.)

El Gobierno espera que hoy se apruebe en el Congreso el proyecto de las jurisdicciones.

El conde de Romanones dice que se acatarán los conceptos de los artículos relativos a la pena.

Cree que satisfará a los diputados que son partidarios.

Fórmula de transacción

MADRID 17 (16'45 h.)

La fórmula de transacción que la comisión propone consiste en que después de haber sido denunciado tres veces un periódico se conozca a la Sala del Tribunal Supremo si procede la suspensión.

La mayoría de los diputados periodistas no la aceptan.

Reunión de periodistas.—Una protesta

MADRID 17 (17 h.)

Se han reunido los diputados que son periodistas para estudiar la fórmula de transacción presentada por la Comisión que entiende en el proyecto de las jurisdicciones.

Acordaron que el Sr. Moyà formule una protesta en nombre de todos, retirándose al salón los diputados periodistas cuando se vote el proyecto de las jurisdicciones.

Periodistas que dimiten

MADRID 17 (18'15 h.)

Los diputados periodistas que ejercen cargos políticos presentarán a sus respectivos ministros la cuestión de confianza para solidaridad y como protesta contra la aprobación de la ley de las jurisdicciones.

A informe de la comisión mixta

MADRID 17 (20'30 h.)

El proyecto de las jurisdicciones ha pasado nuevamente al Senado, donde se ha reunido la comisión mixta.

Habrá larga deliberación para ultimar el dictamen.

Dictamen pendiente

MADRID 17 (20'35 h.)

A última hora no leyó en el Senado y en el Congreso el dictamen de la comisión mixta de las jurisdicciones, quedando sobre la mesa para discutirse el martes.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 17 (16'30 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde.

Preside el Sr. Caraveo.

El conde de ROMANONES lee un proyecto de ley.

(Entre el Sr. Nocedal y se sienta en uno de los escasos que ocupaban los republicanos.)

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

MADRID 17 (13'45 h.)

Apruébase el proyecto exceptuando del embargo los periódicos.

Los Sres. GONZALEZ ROTHWOS y RAVENTOS apoyan una proposición, que es tomada en consideración.

Durante largo rato hablan pacíficamente los diputados.

Aparece el Sr. Silvela en el salón y casi todos los diputados exclaman: ¡Ah!

Reanudase el debate sobre

Las jurisdicciones

MADRID 17 (13'45 h.)

El Sr. SILVELA combate el artículo 15. (El Sr. Nocedal abandona el escenario, presentando la discusión desde la tribuna de la Presidencia.)

Contestó el Sr. CHAVES.

El Sr. MOYA lee la siguiente protesta contra los artículos 15 y 16, que se refieren á la prensa.

«Cumpliendo el encargo que me han dado mis compañeros protesto contra la aprobación del proyecto, y singularmente contra los artículos 15 y 16, por considerarlos contrarios á la Constitución y á los principios en que se inspira la legislación europea.

Se aprobó el proyecto, pero será con nuevas y más drásticas protestas.

Seguidamente retiran todos los diputados que son periodistas y los redactores de los periódicos que se hallan en la tribuna de la prensa.

Después de la retirada de los periodistas se aprueba la ley.

Declarase urgente la votación definitiva, siendo aprobada y se suspende la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 18 (17'15 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde.

Preside el general López Domínguez.

El presidente comunica que el rey ha designado el día de mañana para recibir á los senadores que han de llevarle la contestación al menaje sobre la boda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

MADRID 17 (13'45 h.)

El conde de ESTEBAN COLLANTES pregunta las causas que obligan á utilizar un buque transatlántico para el viaje que el rey hará a Canarias.

R. Sr. CONCAS contesta que nada hay acordado.

Afirma que ningún buque de la armada tiene la capacidad suficiente para el séquito del monarca.

El conde de ESTEBAN COLLANTES dice por saltecho.

El Sr. LUACES insiste en que el viaje debe hacerse en el Giralda.

El Sr. UGARTE pregunta que criterio se seguirá con las carreteras en construcción.

Seguirá que sea ley el proyecto que las convertará en caminos vecinales.

El Sr. GASSET dice que se las considerará como tales en el caso de que la construcción esté adelantada.

El Sr. IBARRA pide protección para la marina mercante.

El conde de ESTEBAN COLLANTES quiese de los abusos de las compañías de contadores de electricidad.

El Sr. GASSET, considerándose víctima, dice que estudiará el asunto.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen sobre la dotación de la futura reina, con el voto en contra del Sr. Labra.

Declarase urgente y se vota definitivamente.

Tómase en consideración una proposición del Sr. GARCIA SANMIGUEL sobre reformas del artículo 158 del Código penal.

Discútense los créditos extraordinarios.

El Sr. ALLENDE SALAZAR impugna el dictamen.

Contestó el Sr. GASSET muy brevemente.

Interviene en el debate el Sr. RODRIGA-

NEZ, en nombre de la Comisión.

Apruébase el proyecto en votación ordinaria.

Discútase la reforma del Código penal.

El Sr. ALLENDE SALAZAR combate el dictamen.

Contestó el Sr. ARIAS MIRANDA.

Léese el dictamen de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de las jurisdicciones y se levanta la sesión.

Firma del rey

De Guerra

MADRID 17 (20'35 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo: al Sr. Barnal, á teniente general; al Sr. Hore, á general de división, y al Sr. Aguilera á general de brigada.

Nombrando al general Polavieja presidente del Tribunal Supremo de Guerra.

Idem del cuerpo de inválidos al general Valdés.

Idem de las industrias militares al general Macías.

Idem comandante general de Ceuta al señor Sotomayor.

Idem segundo comandante de Melilla al señor Chau.

Idem para el mando del regimiento de León al Sr. Argamiriz.

Los romeristas

Disolución del grupo.—Ingreso en el mausoleo.—Para honrar la memoria de Romero.

MADRID 17 (19 h.)

En el domicilio del Sr. Bergamín se reunieron hoy los romeristas para acordar la línea de conducta política que ha de seguir y buscar un medio eficaz para perpetuar la memoria del Sr. Romero Robledo.

Entre presentes y representados se reunieron los senadores Sres. Ordóñez y marqués de Luque, los diputados Sres. Roldán, Ordóñez (D. Mariano), Albarán, Galvez Holguín y Rivas, los exsenadores y diputados señores marquesa de Gaudí y de Campano, Lombardero, Maestre, Muro, Carratalá, Márquez, Albarán (D. Mariano), Méndez Alarcón, Jiménez Caballero, marqués de Santa Ana, Martínez, Lafuente, González (D. Telesforo) Hurtado y Correcher.

También se adhirieron al acuerdo de honrar la memoria del Sr. Romero Robledo los señores Almuñánde, Lomas, Martín, Cuartero, Castrillo y Barreto.

El Sr. Bergamín expuso el objeto de la convocatoria, acordándose por unanimidad otorgar un «impresionante voto de confianza y de gracia» por sus iniciativas.

Acordóse disolver el grupo romerista cuyos afiliados ingresarán en el partido conservador que preside el Sr. Maura.

Para perpetuar la memoria del Sr. Romero Robledo se acordó conceder un premio anual en metálico que estimule á la juventud intelectual española.

Autorizóse al Sr. Bergamín para cumplir los acuerdos convenidos.

De Barcelona

Colisión entre escolares

MADRID 17 (13'45 h.)

Los estudiantes catalanistas se oponían hoy á que entrasen en clase los estudiantes dinásticos.

Negáronse los primeros y entraron en clase.

Los catalanistas les apedrearon y apalearon promoviéndose un tremendo escándalo.

El rector ordenó el cierre de la Universidad.

Detalles de la colisión

MADRID 17 (14'30 h.)

Por consecuencia de la colisión habida entre los escolares de Barcelona, resultaron tres contusos.

Las expropiaciones

Un proyecto de ley de Romanones

MADRID 17 (18'45 h.)

El proyecto de ley leído por el conde de Ro-

mances en el Congreso sobre las expropia-

ciones, exceptuó del aumento de toda con-

tribución territorial durante veinte años los

solares y edificios que se construyan en las

nuevas vías de ensanche de las grandes po-

blicaciones que acuerden los Municipios.

Prohibíense los derechos municipales sobre la construcción.

Se exceptúan del pago de los derechos rea-

les las primeras transmisiones á particulares

hechas por los ayuntamientos ó sociedades

concesionarias.

Los expedientes se harán en papel de oficio.

Los republicanos

Reunión de los diputados

MADRID 17 (19 h.)

A las cuatro y media se han reunido en ca-

sa del Sr. Salmerón los senadores y diputados republicanos.

Estuvieron presentes 23 y representados seis.

No asistieron los Sres. Blasco Ibáñez, Rodríguez (don Calixto) y Rodríguez Méndez.

Durante la reunión se presentó una nume-

rosa comisión de los centros republicanos

para entregar al Sr. Salmerón un mensaje de adhesión.

Acuerdos adoptados

MADRID 17 (21'45 h.)

La minoría republicana ha acordado decli-

rarse enemiga resuelta del retramiento defi-

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y esclusas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:
Vapor ORISSA el 18 de Marzo
GASILIC el 1. de Abril
OROPESA el 18 de Abril

A admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
Agente en la Coruña: Suboficina de José Pastor Pérez, R. de María Pita, 7a.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más infuso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 43 y 5 pesetas cada una. Se remiten por correo a todas partes.

Dépósito general, Garretas, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Compañía General Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 28 de cada mes

La Champagne

El 23 de Marzo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

Capitán: Mr. Perdigon

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo en el objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellas se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para telés, pasajes, y demás noticias, informará don Vicente Farina, secretario al lado de la Estación de Alfonso.

Solución Benedicto Greosotal

De glicerofosfato
de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, infecciones gripeales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyana, En Ferrol: Farmacia de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pérez, Aroca, Bermúdez y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargas. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. González.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

REINA MARIA CRISTINA

Direktamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 de Marzo de 1908 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Abril de 1908 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cartagena, Puerto Cabello y la Guayaquil, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de testos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caprabo, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Maracaibo.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 17 de Marzo de 1908 saldrá de Liverpool y el 19 de Marzo de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Marzo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manilla, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Marzo de 1908 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Marítimo de Galicia se embarcarán en la Coruña el 31 de Marzo, en vapor de la Compañía y trasbordarán en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVENDRA

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Marzo de 1908 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BANFRANCESE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Jueves, Viernes y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su distinto servicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVIGOS IMPORTANTES

Rebajas en los Gastos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le son entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desvío, etc., los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Papel viejo se vende en esta administración.

BAZAR DEL SIGLO XIX

FILTROS NORTEAMERICANOS

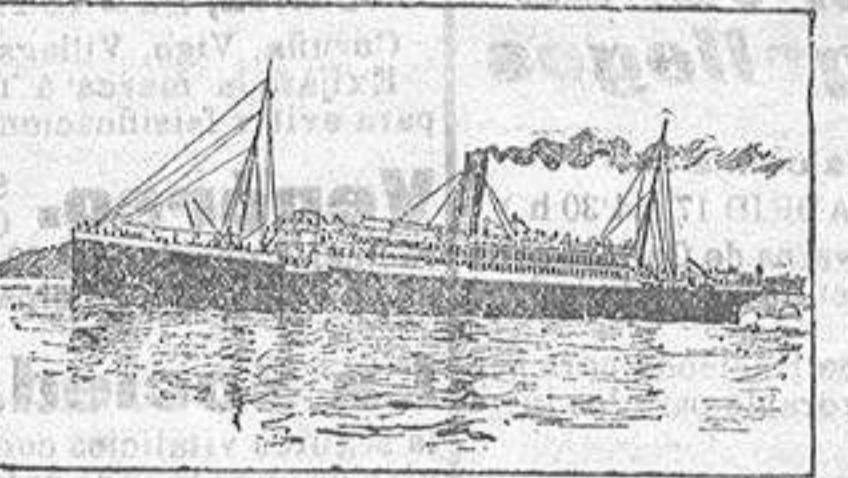
PERCHAS UNION NOVEDAD

ARMAS Y UTENSILIOS DE Caza

Viuda de H. Hervada

Real, 77

R. M. S. P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS



Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos:

Segura el 1.º de Abril

Magdalena el 7 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan detados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para mas informes dirigirse a los agentes en la Coruña, RUBINE & HIJOS. Calle Real, 31



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia José Llorente y Eduardo García de Dios.

1.000 sobres 8 pesetas

PEPTONIA S. TORREGA

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Los sanatorios tienen las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para su curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 16

pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Los consultas se dirigen al Director quién las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases prenda el enfermo el acompañado de un individuo de su amistad o por algún sirviente.

Los sanatorios tienen las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para su curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 16

pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Los consultas se dirigen al Director quién las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases prenda el enfermo el acompañado de un individuo de su amistad o por algún sirviente.

Los sanatorios tienen las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para su curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 16

pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Los consultas se dirigen al Director quién las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases prenda el enfermo el acompañado de un individuo de su amistad o por algún sirviente.

Los sanatorios tienen las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para su curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 16

pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Los consultas se dirigen al Director quién las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases prenda el enfermo el acompañado de un individuo de su amistad o por algún sirviente.

Los sanatorios tienen las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para su curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 16

pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes,